

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL DE IMBABURA**

2023

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1	Introducción	3
2	Aportes ciudadanos	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas	5
4	Compromisos / acciones.....	5

ACTA DE COMPROMISO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones No.-CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, de y No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Imbabura, a través de su máxima, el Dr. Msc. Julio Andrés Ponce Lozada, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2023, el día 14 de Marzo del año 2024, de forma virtual y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2023, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas
Correo electrónico : imbaburarendicion@fiscalia.gob.ec

1. ¿Los funcionarios reciben capacitación de actualización de conocimientos? Abg. Gabriela Yépez Cifuentes
2. ¿Se aplican las políticas criminales impuestas por fiscalía y si estas cumplen con la función para las que fueron creadas? Abg. Paúl Cadena

3. ¿Con cuántas fiscalías cuenta la provincia de Imbabura? Sr. Julio Alberto Boada Quinteros
4. ¿Cuántos casos de delitos de Femicidio con sentencia ha logrado la Fiscalía de la Provincia de Imbabura? Abg. Vanessa Herembás
5. ¿Qué mejoras se han implementado al respecto para garantizar una atención rápida y personalizada al usuario? Abg. Felipe Sebastián Legarda

EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS – PLATAFORMA ZOOM - ENLACE:

<https://us02web.zoom.us/j/84923634538?pwd=NjrcVowaFBOcXJXNW00R0VWa2JEUT09>

- ¿Cuál es Papel de la Fiscalía en la Lucha contra la Violencia de Género?
- ¿Cuál es el Proceso de Ingreso de Escritos a la Ventanilla Electrónica o Virtual?
- ¿Cómo trabaja Fiscalía para Fortalecer los Procesos de Atención al Usuario?
- ¿Qué función cumple el Sistema de Protección a Víctimas y Testigos?
- ¿Cuál es el trámite que se otorga para colocar un Reclamo, respecto de un Funcionario de la Institución que usted preside?

Retransmisión Facebook

- <https://www.facebook.com/share/v/gtcjEgH2uEosbT19/?mibextid=oFDknk>

- Excelente gestión de todo el personal que conforma la Fiscalía de Imbabura, para que su labor siga brindando justicia para la ciudadanía de nuestra provincia.
- Felicitando inmensamente al personal que labora en la Fiscalía de la Provincia de Imbabura, al señor Fiscal Provincial, los fiscales de los diferentes cantones, personal que forma parte del Despacho del señor Fiscal, que realizan una extraordinaria labor con la seguridad y justicia de nuestra provincia, por favor sigan adelante con su trabajo y que tengan siempre la colaboración de la ciudadanía.

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	2	<ul style="list-style-type: none"> Mayor difusión por todos los medios respecto al uso del buzón de Transparencia. Socialización del Código de Ética, para dar a conocer los deberes y las obligaciones de los servidores de Fiscalía.

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	2	<ul style="list-style-type: none"> Atención a víctimas de violencia

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional	1	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a servidores públicos de la Fiscalía Provincial de Imbabura.

4 Compromisos / acciones

La Fiscalía Provincial de Imbabura, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en

- En este periodo se trabajará una mayor difusión del canal en línea Buzón de Transparencia para receptor los presuntos delitos de corrupción cometidos por servidores en la institución.
- Continuar la lucha contra la corrupción y evitar la impunidad.
- Gestionar, a través de la Dirección de Recursos Provincial, la socialización del Código de Ética, para recordar los deberes y las obligaciones de los servidores de Fiscalía.
- Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión interinstitucional, continuaremos implementando una estrategia de mejora continua a nuestros servicios, cuyo enfoque se encuentre direccionado a garantizar la calidad y la consistencia en las investigaciones, promoviendo una cultura investigativa.
- Potenciar la coordinación con la Policía Nacional y demás instituciones estatales y privada, con el fin de obtener una respuesta inmediata, en la búsqueda de personas reportadas como desaparecidas.

Atentamente,

Dr. Julio Andrés Ponce Lozada, Mgs.
FISCAL PROVINCIAL DE PIMBABURA

Elaborado por: Abg. Andrea Polett Pazmiño Terán, Mgs.	Revisado por: Dr. Julio Andrés Ponce Lozada, Mgs.
--	--